

ACTA DE APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018

IHAN CENTER S.A.

CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2019

En el Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, hoy 26 de marzo del 2019, a las 08hoo A.M. en la oficina situada en las calles Azuay 5-09 y Juan Montalvo, se reúne el socio de la compañía con su Represente Legal:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	VALOR
SANTIAGO ABRAHAM ABAD MONTENEGRO	50%	500.00
MARIA PAULETTE HERRERA VERDUGA	50%	500.00

Quienes firman al margen en prueba de su presencia, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente de Ihan Center S.A., referente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y Aprobación del Estado de Resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Preside la presente junta Universal de socios el señor

Santiago Abraham Abad Montenegro en calidad de Presidente y actúa como secretario de la misma la señorita María Paulette Herrera Verduga en calidad de Gerente. Acto seguido se constata el quorum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, echo lo cual declarara instalada la sesión.

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente referente al ejercicio económico del año 2018.

El socio Santiago Abraham Abad Montenegro indica que el informe de gerencia está muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se someten a votación del primer punto.

2.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El socio Santiago Abraham Abad Montenegro, señala que revisando el Estado de Situación le parece que estos presentan que se ha mantenido el patrimonio y que no ha se ha realizado ningún tipo de movimiento en la empresa, por lo tanto, su voto es por la aprobación del Estado de Situación del ejercicio económico 2018.

3.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El socio Santiago Abraham Abad Montenegro, señala que revisando el Estado de Resultado Integral le parece que los resultados plasmados indican que la empresa no ha generado ingresos ni gastos, por lo tanto, su voto es por la aprobación del Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la Elaboración del Acta procediendo posteriormente en reinstalar la sesión, el secretario previo a la lectura del acta indicada que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los socios concurrentes.

Concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita por los socios concurrentes, en unidad del acto con el Gerente, con lo que siendo las 10h00 horas el gerente declara concluida la sesión, agradeciendo la presencia del socio.



SANTIAGO ABRAHAM ABAD MONTENEGRO

ACCIONISTA

PRESIDENTE



MARIA PAULETTE HERRERA VERDUGA

ACCIONISTA - GERENTE

SECRETARIA